AÑO VIII — LUNES 26 DE FEBRERO DE 1906 — NÚM. 2.352

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En Segovia: UNA peseta al MES
Provincias: 3 meses, ptas. 3,50
» 6 » 7
» 12 » 14
Extranjero: 3 » 8,50
» 6 » 16
» 12 » 32

Diario de Avisos

PRECIOS DE ANUNCIOS

Anuncios y comunicados á precios convencionales

Esquelas de defunción desde 5 pesetas en adelante

La correspondencia administrativa debe dirigirse
AL ADMINISTRADOR
Apartado núm. 25.

Redacción é imprenta: PLAZA DE GUEVARA, NÚM. 2. — **SEGOVIA** — *Administración:* PLAZA MAYOR, NÚMERO 5.



R. I. P.

LA SEÑORA

Doña Angela Moreno García

Viuda de Maeso

ha fallecido en la ciudad de Valencia, á la una de la madrugada del día 23 de Febrero de 1906,

DESPUÉS DE HABER RECIBIDO LOS AUXILIOS ESPIRITUALES

Sus desconsolados hijos don Juan, don Vicente, don Miguel y doña María; sus sobrinos y demás parientes, tienen el sentimiento de participarlo á sus amigos, rogando encomienden á Dios en sus oraciones, el alma de la finada, favor al que quedarán eternamente agradecidos.

Quinto Congreso Agrícola de Castilla la Vieja

En el mes de Junio próximo se reunirá en León el V Congreso Agrícola.

La Comisión organizadora ha circulado ya su programa, que contiene apreciaciones muy interesantes.

«Cuatro diferentes regiones—dice la comisión organizadora—completamente distintas, con peculiares caracteres, con fisonomía propia y con manifestaciones totalmente diferentes en lo que á sus producciones concierne, constituyen nuestra provincia. Por una parte su árida y uniforme región melancólica de campos que comprende los partidos de Sahagún y Valencia de Don Juan, semejante á las de las provincias de Palencia, Valladolid y Zamora; sus ricas y fecundas riberas del Orvigo, del Bernesga, del Torío, del Porma, del Esla; la feraz y pintoresca región Berciana, de tan favorables condiciones de clima y suelo, y, en fin, la hermosa y paradiasiaca región montañesa, comprendiendo los partidos de Riaño, La Vecilla y Murias de Paredes, y algunos de cuyos parajes, no sin lisonja, han sido calificados de *Suiza española*, ofreciendo indudables concomitancias, el Bierzo con parte de las provincias gallegas, las montañas con sus comarcanas de Asturias y Santander.

De esta diferente idiosincrasia regional se derivan importantes consecuencias para la agricultura. Los cereales son la producción de la comarca campesina, como las leguminosas de las zonas ribereñas; en el Bierzo ha sido fuente inestimable de riqueza la producción vinícola, á cuyo renacimiento deben encaminarse cuantos esfuerzos puedan utilizarse, así como otras, entre las que acaso en doble concepto figura el castaño, y en la montaña la abundancia y exquisitez de sus pastos, crean con la ganadería caballar, mular, vacuna, lanar y cabría, un venero de riqueza que, con razón, es envidia y orgullo de extraños y naturales.

No debe olvidarse tampoco que una extensa zona de nuestra provincia, por su naturaleza esteparia, es improductiva hoy, pero que tal vez mediante un adecuado cultivo forestal, ó ya por medio de posibles alumbramientos de aguas subterráneas, ó quizá mediante plantaciones propias para la alimentación de ganados, pudiera acaso convertirse en fuente de riqueza lo que hoy es un erial miserable y abandonado.

De les diferentes cultivos que predominan en las varias regiones de nuestra provincia, y entre los que ocupa el primer lugar sin duda el pratense, pues quizá la riqueza ganadera es la más importante de León, se deducen una porción de temas que convendría desarrollar en el futuro *Congreso*, no ya sólo sobre los mismos cultivos en sí, más también sobre múltiples relaciones que tienen inmediata relación con la agricultura.»

***

He aquí ahora los temas que la comisión propone para el Congreso de León:

1.° Fomento de la ganadería de la región en sus varias formas.

2.° Problema de la trashumación de ganados. ¿Es ésta conveniente ó perjudicial? En este caso, medios para convertir en estante el ganado trashumante.

3.° La Asociación de Ganaderos del Reino ¿cumple bien su misión dedicando sus energías y sus recursos á velar por la conservación de las cañadas, cordeles, veredas, etc.? ó ¿debe destinarlos á empresas más útiles á la ganadería?

4.° Industrias derivadas de la ganadería en general.

5.° Industrias lácticas en particular.—Su importancia en la región.—Medios y trabajos necesarios para conseguir y encaminar su progreso.

6.° Transformación y aprovechamiento de los terrenos esteparios.—Fauna y flora esteparias.

7.° Prados artificiales.—Su importancia y conveniencia.—Medios para su cultivo.

8.° Riegos.—Regularización de los regadíos actuales.—Aprovechamiento de aguas hoy perdidas.—Canalización, pozos artasianos, etc.

9.° Cultivo de plantas leguminosas.—Medios de aumentar y mejorar su producción.

10. Viticultura con aplicación á nuestro suelo.—Replantación.—Vinicultura.

11. Cultivo forestal y arboricultura.—Diferentes plantaciones forestales de aplicación á las varias comarcas de la región leonesa, y especialmente el pino, el castaño, el haya y el roble, el almendro y el algodonero.

12. Cómo pueden influir en el progreso agrícola de los pueblos el Estado, las Diputaciones y los Ayuntamientos:

a) Organización de servicios poco costosos, como compra de abonos, semillas, etc.

b) Organización de servicios que exigen grandes gastos, como viveros, granjas agrícolas, estaciones enológicas, etc.

13. Medios de fomentar el establecimiento de Pósitos, Montes de piedad y Cajas de ahorros, así como los Sindicatos agrícolas, Sociedades cooperativas, de seguros de cosechas y pecuarias, etc., etc.—Misión de las corporaciones provinciales y municipales en este respecto.

14. Reformas jurídicas de importancia y urgencia mayores en el derecho de propiedad rústica, administrativo, etc.

15. Sociología rural, aplicada especialmente á la organización de la propiedad y de la familia.—Comunismo agrario, absentismo, latifundios, etc.

....

Esperamos que el desarrollo de los temas corresponda á la importancia de estos en cuyo caso el Congreso de León será un verdadero acontecimiento nacional.

Lecciones semanales de ampliación escolar.

El joven y estudioso doctor en ciencias D. Celso Arévalo, queriendo contribuir con el valiosísimo fruto de sus estudios al perfeccionamiento y ampliación de la obra escolar á que aspira el magisterio segoviano, explicó el sábado último en la Escuela práctica graduada de niños una interesantísima lección acerca *del microscopio y sus aplicaciones.*

Profundo en el fondo, pero sóbrio, sencillo é insinuante en la forma, expuso el Sr. Arévalo la etimología de la palabra *microscopio*, exactitud de esta acepción y teoría en que aquel se funda; descripción, á la vista, de un microscopio Zeiss; aplicaciones. Esta parte de la lección, en que el conferenciante se valió también del procedimiento gráfico para dar mayor claridad á sus explicaciones y grabarlas mejor en la inteligencia de los niños y de los alumnos del magisterio, terminó con algunas observaciones sobre técnica microscópica y una graciosa anécdota respecto al valor científico de las aplicaciones del microscopio.

La segunda parte, esencialmente práctica, continuó en el orden siguiente: preparación de un corte de tubérculo de patata para ver los granos de almidón coloreados por el iodo; exámen de varias preparaciones de los tejidos del corazón, intestinos etc. de diversos animales; preparaciones de algunos animales interesantes, entre ellos la *Poly plumaica cantabra Areo*; la sangre al microscopio; algunas rocas segovianas, granito del Acueducto.

En resúmen: la Escuela práctica contó el sábado para los fines didáctica educativos de estas provechosas lecciones, con dos elementos, uno espiritual de valor inapreciable, en la generosa condescendencia de un cultísimo segoviano, que, como otros distinguidos paisanos nuestros, goza descendiendo desde la cátedra á la escuela para contribuir con su talento y sus investigaciones al mejoramiento de la enseñanza popular; otro material, poniendo al alcance de los niños un aparato de 1.500 pesetas, precio muy superior á los recursos de la mayor parte de nuestros centros de instrucción y una serie de preparaciones microscópicas de que sólo disponen los establecimientos científicos de mayor categoría en España.

Sírvale de recompensa al señor Arévalo la seguridad de que, aunque por su suerte conquiste muchos aplausos en su carrera profesional, quizá no vuelva á escucharlos tan sinceros, tan alegres ni tan simpáticos como los que le dedicaron los niños al terminar la lección del último sábado en una de nuestras modestísimas escuelas.



Mi domingo gordo.

¿Y á este le llaman el mes de la locura y de la alegría? ¡Este es el mes de los catarros *grippales* y de la flor de malva!

Yo pesqué uno de aquéllos, con todo el aparato que requería su interesante argumento, y gracias á Dios y á Ramírez Díaz—que me conoce por dentro como si me hubiera llevado en su seno—ayer, primer día de Carnaval, ya pude codearme con los amigos, sin toserles fuerte, y meterme entre pecho y espalda medio pichoncito candoroso y tierno. Indudablemente, no hay nada como esto de los pichones para ir *aleteando* en este pícaro mundo.

Sí, señores, ayer me lancé por fin á la calle, para ver si me animaba entre el bullicio de la fiesta carnavalesca, ¡pero con qué serie de precauciones, Dios mío!

Embozado hasta los ojos salí de casa y ni aun me atreví á pararme por la calle Real á escuchar al Orfeón Segoviano, por si el aire de la lindísima polka, compuesta por Arroyo y para la que me pidió el Orfeón cuatro ó cinco *couplets grippales*, agravaba mi dolencia. Llegué al casino y á dos queridos consocios que acudían al guardarropa al mismo tiempo que yo, les rogué encarecidamente que no se desembozaran con violencia, para no producir aire, excitándome la tos, y hasta para fumar un cigarrillo tuve que refugiarme en uno de los rincones del gabinete de lectura, ocultándome á las miradas de Ramírez, que me tiene prohibido el abuso del cigarro, sobre todo de los de las cajetillas de treinta céntimos.

Mientras desde el salón llegaban á mis oidos los estruendosos ecos del carnaval callejero yo, frente á la boca de la estufa, sostenía tenaz batalla con los últimos microbios de la *grippe*, para ver si conseguía verme libre de ellos y antes de que tendiera la noche su negro manto, tuve que regresar á mi domicilio en busca de los cuidados de la familia y del medio pichón que me había sobrado por la mañana.

En la plaza me encontré un grupo de criadas, vestidas con los trajes y sombreros de sus respectivas señoritas y esgrimiendo en las manos callosas, escobas enormes, para no prescindir ni por un momento del expresivo símbolo de su profesión honrosa.

—¿Qué tal marchas?—me preguntaron.

—Tosiendo, perfectamente—las contesté.

—¿Y en tu casa?

—Estornudando todos, á Dios gracias.

Me dieron luego unos cuantos achuchones, algún suave escobazo en el sombrero y después de gritarme al oido con toda la fuerza de sus pulmones: *¡que no las conocía!* echaron á correr dejándome como una breva y con la persuación de que todavía hay algo muchísimo peor que la *grippe* en estos días en que la ridiculez y la imbecilidad andan desatadas por las calles.

Ello es que regresé á mi casa convencido de que para mí el domingo gordo había tenido todas las apariencias de cualquier viernes de Dolores.

A la hora en que las gentes, alocadas y gozosas, marchaban á los bailes, yo me metí en el blando lecho, después de ponerme un pañuelo á la cabeza, como si pretendiera colocarme en situación de cantar la jota.

Les confieso á ustedes que, antes de adoptar esa resolución, tuve el propósito de marcharme al baile del Teatro, disfrazado de *pierrot*, para que no me conociera Ramírez.

Pero cualquier golpe de tos me hubiera descubierto y hoy, en vez de entregarme nuevamente al pichón, hubiera tenido que volver á las tinturas y á las píldoras, de las que Dios les libre á ustedes, mis lectores bondadosos.

¡Vaya con mi dominguito gordo!

DE SOCIEDAD

EN EL CASINO MILITAR

El baile de anoche

Desde que circuló la noticia de los bailes de Carnaval que iba á dar esta distinguida y elegante sociedad, despertó gran interés entre el elemento joven, y hace días que no se hablaba de otra cosa, haciéndose grandes preparativos; la primera fiesta se verificó anoche, y las realidades han superado á las esperanzas, resultando una de las más brillantes y concurridas de cuantas en su género ha celebrado el Casino militar.

Huyen las palabras al tratar de descubrir cómo estaba aquello de deslumbrador y hermoso.

Abigarrada mezcla de caras bonitas, sedas, gasas, encajes, bordados, brillantes y otras piedras preciosas, embelesaba y aturdía.

Una hora después de la anunciada, era materialmente imposible dar un paso por aquellos amplios salones.

El conjunto era encantador. La belleza segoviana tenía su representación más brillante y lucida. Allí estaban para atestiguarlo, damas tan hermosas como las señoras y señoritas de Rexach, Zúñiga, Méndez (D. P.), Arcos, Coello, Díaz Varela, Zaragoza, Otero y Montes de Oca, Pirla, Canterac, Burgos, Arespacochaga, López Batistini, Rodríguez (D. P.), Dicenta, Monedero, Roig, San Julián, Zabaleta, Portero, Peinador, Frances, Vacani, Otero, González San Miguel, Tapia, Ruano, Moya, Guitián, Moreno Guerra, Piró, Rivas, Ulloa, Rey, Rodríguez Guix, Arbeiza, Cerón, Manzanares, Galindo, Merelo,

González Calvo, Bonet, García San Miguel, Moltó, Vallejo, Rodríguez Cerezo, Méndez, (V.), Cercas, Bandín, Romero, Lemkuhl, García Matesanz, Fernández de Toro, Moreno (D. F.), Ordovás y muchas, muchísimas más, cuyos nombres es de todo punto imposible que retenga la memoria, lo cual lamentamos bastante.

Abundaron caprichosos disfraces algunos de ellos verdaderamente originales, revelándose un gusto excelente, llamando la atención preciosas manolas, airosas flamencas con el pañolón de Manila, bebés y otras.

Cuando el baile estaba en todo su esplendor, entró el Orfeón segoviano que fué muy aplaudido á la terminación de cada una de las piezas de su repertorio que nos dió á conocer, siendo además gratificado por la Sociedad y muchos de los socios.

Numerosísimas parejas se entregaron sin descanso á los placeres de la danza, bailando valses, rigodones y lanceros, hasta las diez y media que se dió por terminada tan brillante fiesta, de la cual conservaremos indeleble recuerdo, todos cuantos tuvimos la dicha de asistir á ella.

Durante buen tiempo, se sostuvo una verdadera batalla campal de confetti.

Y hasta mañana á la misma hora, cuyo baile no desmerecerá en nada al de anoche, dado el inmenso entusiasmo que para él reinaba en el bello sexo.

Viriato.

La vida política

Hé aquí el texto del proyecto leído en la Alta Cámara por el presidente del Consejo:

Á LAS CORTES

Los beneficios que al Estado han producido los preceptos del Real decreto de 30 de Noviembre de 1901 y los de la ley de 22 de Febrero de 1902, referentes al pago en oro de los derechos de importación de algunas mercancías, y la favorable influencia que las aludidas disposiciones han ejercido en los cambios internacionales, mueven al Gobierno á pedir al parlamento la autorización necesaria para cobrar en oro todos los derechos de Aduanas señalados en los Aranceles de importación y de exportación.

La fecha, no obstante, en que haya de empezar á hacer uso de dicha autorización depende de circunstancias muy varias, que sólo el Gobierno puede apreciar, y en tal concepto debe quedar facultado para ello sin limitaciones de tiempo.

Fundado en estas consideraciones, de acuerdo con el Consejo de ministros y autorizado por S. M., tengo la honra de someter á la deliberación de las Cortes el siguiente

Proyecto de ley

Artículo 1.° Se fijarán y cobrarán en oro todos los derechos de las mercancías que se importen y exporten.

Artículo 2.° El Gobierno determinará la fecha en que deba aplicarse lo dispuesto en el artículo anterior.

Segovia militar

Destinos en Infantería.

El teniente coronel D. Vicente Patiño Rodríguez de Rivera, ha sido destinado de esta Caja de recluta, á la de Ciudad Real.

—El de la misma clase y arma, don Amalio Rivas Rodríguez, de la la Caja de recluta de Astorga, ha sido destinado á la de Segovia.

***

Al Archivo militar

Ha sido destinado al Archivo general militar, el escribiente de segunda clase del Cuerpo auxiliar de Oficinas militares, D. Dionisio Martín Rodríguez.

***

Vacantes en la Academia de Artillería

Se anuncian en la Academia de Artillería las plazas vacantes de tres comandantes y cuatro capitanes, las cuales plazas habrán de proveerse en las condiciones que determina el real decreto de 4 de Octubre último.

El fuego de Carbonero el Mayor.

Noticias recibidas posteriormente de Carbonero el Mayor, quitan bastante importancia al fuego ocurrido en aquella localidad el viernes último.

El incendio empezó á las once, quemándose los tinados compuestos de ramera seca y verde, de la propiedad de los vecinos Saturnino García Mena y Felipe Quiza Pérez.

El fuego pudo ser sofocado á las tres de la tarde, con grandes esfuerzos á causa del fuerte viento que reinaba.

Las casas pertenecientes á los tinados ó colgadizos quemados, sufrieron desperfectos en los tejados y tuvieron que ser desalojados de muebles y enseres.

No hubo desgracias personales, calculándose las pérdidas en 3.000 pesetas.

Se ignoran las causas del siniestro.

EL CARNAVAL.

En las calles.

Bajo un cielo gris y con las amenazas de lluvia y una temperatura poco agradable pasó el primer día del Carnaval.

Desde las primeras horas recorrieron las comparsas las calles de la población.

El Orfeón Segoviano, acompañado de una banda de música, precedido de lujoso estandarte, y vistiendo todos el traje de marineros, estuvo dando conciertos á las autoridades y otras significadas personas, llevando tras de sí un numeroso público.

En las primeras horas de la noche visitó el Orfeón los casinos, obteniendo en todas partes la más cariñosa acogida.

Interpretaron con bastante afinación y gusto varias obras, entre ellas una polka muy bonita y original, para lo cual ha hecho algunos *couplets* nuestro querido compañero de Redacción Pepe Rodao.

De esta masa coral, que apenas si cuenta dos meses de existencia, hay derecho á esperar lisonjeros éxitos, si los orfeonistas no desfallecen en la ardua empresa que han acometido, y si Segovia presta el merecido apoyo á esos laboriosos y entusiastas orfeonistas que, al cesar en el trabajo, se consagran con noble ardimiento al divino arte de la música.....

Y pasemos á otra comparsa. «La Unión Labradora», estaba compuesta por buen número de individuos que vestían el traje típico de los labradores de la tierra, y tocaban con mucha afinación y arte instrumentos de cuerda, cantando coplas muy graciosas é intencionadas.

En su paseo por las calles han cosechado muchos aplausos.

La comparsa consumera, compuesta por gente de buen humor, se ha mostrado ayer incansable, cantando coplas alusivas á los sucesos de actualidad, y arrastrando tras de sí á un grupo numeroso de curiosos.

Un joven muy conocido en Segovia por su ingenio, acompañado de dos mozuelos, y simulando *el hombre de las coplas*, con su correspondiente cartel explicativo, ha hecho verdadero derroche de gracia, recitando un romance que ha hecho las delicias de los oyentes, de los cuales ha tenido en todo momento un gran contingente.

Por último, una comparsa de *negritos*, constituida por muchachos de poca edad, ha recorrido también las calles cantando coplas, y divirtiéndose en grande.

Por la tarde hubo mucha animación en el centro de la Ciudad, y en el paseo del Salón.

Han abundado las máscaras, pero fueron escasos los disfraces de gusto.

De ellos los había algunos muy vistosos, en los niños.

Entre las máscaras que más llamaron la atención recordamos algunos lujosos *bebés*, un grupo de niños llorones, y varios *ingleses* falsificados.

Lo que se ha echado de menos, es la máscara del *al higuí*, que suele ser el encanto de la turba infantil.

El disfráz dominante entre las máscaras que han recorrido el paseo, ha sido el bebé, el capuchón y la *tuna*, contándose también varias *gitanas*, *cocineras* y nigrománticos.

No han faltado, como era de esperar, las máscaras astrosas, con felpudos, pieles y cencerros, aunque no se han prodigado tanto como otros años, y, según costumbre, se han registrado las bromas pesadas, tan propensas á lamentables incidentes, aunque estas por fortuna, no hayan pasado á mayores.

Los bailes

Teatro Miñón.—Sin usar de la hipérbole bien puede asegurarse que desde hace muchos años no se recuerda en los Carnavales de Segovia un baile de máscaras tan concurrido y animado, como estuvo el de anoche en el Teatro Miñón.

Era materialmente imposible dar un paso por el salón, y el público se desbordaba por todas las localidades y los pasillos.

Era el número de máscaras extraordinario; había muchas y muy lindas chicas, y por lo general entre los disfraces dominaban el buen gusto y el arte.

Entre las máscaras que más llamaron la atención recordamos á una gentilísima modista que llevaba con gracia exquisita un rico y precioso traje de Kake Valk; una *dama antigua*, vestida con propiedad, una joven muy conocida en Segovia, que cubría su esbelta figura con elegante traje de *cupletista*; y una bellísima muchacha que realzaba sus encantos con *bebé* de terciopelo granate, y en su expléndida cabellera tendida sobre los hombros, se agrupaban algunas hermosas flores.

También había una comparsa de diablillos, varias graciosas circasianas, damas del imperio, tunas, etc. etcétera.

Entre los palcos repletos de gente rumbosa y de buen humor se mantuvo toda la noche reñida batalla de serpentinas, que materialmente envolvieron á la masa informe y multicolor que se movía difícilmente en la sala.

El restaurant del Teatro Miñón está admirablemente servido por el afamado cocinero de Madrid, D. Juan Fernández, que es un maestro en el arte culinario.

En *La Unión Mercantil.*—Esta sociedad renovó anoche sus antiguos triunfos, congregando en su salón á una numerosa concurrencia, en la cual predominaban las chicas bonitas y los disfraces de gusto.

Bailó el elemento joven sin descanso, y la fiesta se prolongó hasta las primeras horas de la madrugada.

En *El Paular.*—Mucha alegría y mucha gente; bastantes máscaras, distinguiéndose varios preciosos bebés y capuchones, y algunas chulas de singular gracia.

Tales eran los rasgos distintivos del baile celebrado ayer tarde en esta sociedad.

El Pensamiento.—Este salón, el decano de los de Segovia, se vió anoche favorecido por un público numeroso, entre el cual abundaban graciosas máscaras.

En medio del mayor orden se bailó hasta bien entrada la mañana.

El Paraiso.—Mejorados notablemente las condiciones de este local, allí se congregó una buena parte del elemento joven, pasando el tiempo muy dulcemente entre los placeres del baile y las bromas ruidosas de las máscaras.

El Nuevo Pensamiento.—Tuvo, como siempre, un público muy alegre y bullicioso, y en aquel lindo salón exhibieron sus gracias buen número de guapas chicas que lucían caprichosos disfraces.

En los demás bailes.—Nos falta tiempo y espacio para extendernos en reseñar los demás bailes celebrados anoche.

Basta decir que los de «La Aurora», «La Segoviana», y «Frontón Pololo», se vieron también muy concurridos, pareciendo imposible que Segovia diera contingente para tanto baile, y que hasta tal punto se derrocharan la alegría y el buen humor.

El Rey y la Infanta Isabel.

El día en La Granja

Esta tarde, cerca de la una, fué sorprendido el vecindario de La Granja con la visita de S. M. el Rey, S. A. la Infanta D.ª Isabel y los príncipes de Caserta, hermanos del Infante D. Carlos.

El viaje lo efectuaron desde Madrid en automóvil, haciendo el recorrido en poco más de dos horas y media.

Acompañaban á los augustos viajeros, algunos individuos de la alta servidumbre palatina.

El vecindario al advertir la presencia del Monarca y la de su protectora la Infanta, prorrumpió en entusiastas aclamaciones.

Los egregios huespedes se dirigieron á Palacio, donde estaba preparado un espléndido almuerzo.

A las tres, emprendieron el viaje de regreso á Madrid, haciéndolo en los mismos tres automóviles que les ha conducido á La Granja.

COMISIÓN PROVINCIAL.

Esta Comisión, en la sesión celebrada el viernes último, adoptó los siguientes acuerdos:

Devolver al señor Gobernador civil, favorablemente informado, un expediente instruído por el Ayuntamiento de Laguna Rodrigo en solicitud de autorización para establecer arbitrios extraordinarios.

Aprobar el estado de precios medios de las especies de suministros á las tropas del Ejército, durante el mes actual.

Ratificar la orden de ingreso en la sección de lactancia del Establecimiento provincial, de los niños Victoria Vallejo Herranz, Anastasio Galindo Luciáñez, Luis Cuéllar Monja, Dionisia Matamala Requero, Teodora de Diego Gómez, Santiago González Delgado, María Tomasa Márquez Gómez, Dominica de San Marcos Moreno y Valentina Arcones Baeza.

Que para resolver en una pretensión de Longinos Hernández, verifique un reconocimiento facultativo el médico señor Acinas y se expidan algunos documentos por la Delegación de Hacienda.

Admitir la renuncia presentada por don Juan Segovia del cargo de capellán de los Establecimientos provinciales.

Hacer constar en acta el sentimiento que ha producido á la Corpo-

---

FOLLETÓN DEL "DIARIO DE AVISOS,, (74)

Madama Frainex

POR

Roberto Halt

samente á Julieta y á cuantos en torno de ella giraban.

Un doble sentimiento le impulsaba; tenía en mucho su amor propio y su honor conyugal; pero ese vergonzoso deseo de ver degradarse á su enemigo, le hacía casi desear, á pesar suyo, alguna intriga de su mujer, que él sabía contener en los límites del honor y de la que él sacaría ventaja.

Su atención se redoblaba, sobre todo desde la negativa de una firma que él quería á toda costa.

Así pues, un domingo, espiándola siempre, la apercibió en el jardín de las Tullerías en compañía de Andrés. El niño había crecido hasta el punto de que de lejos le tomó por Claudio, causándole esta creencia viva emoción.

Casi al punto reconoció su error; Claudio mismo le arrojó sin verle y se escondió detrás de un árbol; estaba pálido, agitado y sus miradas estraviadas se fijaban en el grupo de Julieta y Andrés.

—¡La ama!—dijo Frainex,—pero y ella?

Había hasta entonces despreciado á aquel joven por la bajeza de su origen y su exterior campesino, y sin la humillación de los billetes devueltos en presencia de Julieta, hubiera concluído por olvidar su nombre á pesar de la adopción de Andrés.

Claudio había escrito en un periódico artículos de economía política muy notables por la osadía y originalidad de las ideas. Frainex sufría desde que los conoció, y en aquel momento no pudo menos de sentir un dolor mas vivo. Pensaba en la locura femenina de la señorita de Chaux, cuya historia había leído en Diderot, y que se apasionó hasta morirse por la rudeza, la fealdad y la ordinariez de Gardeil.

Eran las cuatro cuando Claudio salía del jardín, dirigiéndose hacia Palais-Royal. Julieta y Andrés tomaban al mismo tiempo el camino opuesto hacia la plaza de la Concorcia.

Desde que Julieta había dejado de visitar la casa del escultor, Claudio iba furtivamente al jardín de las Tullerías á satisfacer su deseo de verla. Su amor iba en aumento, y ni sus trabajos literarios ni las ocupaciones de su gerencia lograban distraerle.

A veces, olvidando los libros y los quehaceres, iba al caer de la tarde á vagar por las cercanías de la casa de Julieta, y le asaltaban tentaciones de correr hacia ella, de caer á sus pies, de arrancarla al tirano que la sujetaba; pero si ella pasaba ó aparecía en un balcón, el pudor, la dignidad, la paz soberana que hermoseaba su semblante, le quitaban la acción, y se alejaba mudo y silencioso.

Julieta no sospechaba aquella pasión, ni aquellas persecuciones; pero faltábanle las entrevistas consoladoras de Claudio, y cuando el niño le hablaba de él y de sus trabajos, de sus primeros triunfos, sentía redoblarse su simpatía por aquella naturaleza dulce y activa, aquel espíritu varonil y aquel corazón de niño, aquellas bellas cualidades colocadas por ella en otro ser querido, y que ¡ay! no habían vivido más que en su propia imaginación.

Nada en la exterioridad de Frainex acusaba este descubrimiento: seguía diplomáticamente una pista que en vano había buscado en los salones, pero que aún podía conducirle á ganar el terreno perdido.

Al domingo siguiente después de almorzar preparábase á salir. Elisa le había dado una cita, y pedido cuatro mil francos que debía á su modista. Le citaba en una habitación reservada en la calle de Pigalle, donde pasaría una hora en compañía de su amada partiendo después á su puesto de observación en las Tullerías, para observar cómo andaban sus negocios de marido, colocándose en su puesto de observación. En toda la semana, lo sabía bien, Julieta no había puesto el pie en la calle.

Al tomar sus guantes la había visto en el jardín de su casa leyendo un billete que un criado acababa de darle; de repente pareció

ración el fallecimiento del peón caminero, Juan Gaitero, y nombrar interinamente á Pablo Bartolomé García, dando cuenta de esta vacante á la Junta clasificadora de aspirantes á destinos civiles.

NOTICIAS

Mañana celebra su fiesta onomástica, nuestro respetable y muy querido amigo el Administrador del Real Patrimonio en San Ildefonso, Ilustrísimo señor don Baldomero Cabrera, quien con tantas y merecidas simpatías cuenta en aquel Real Sitio.

Por adelantado le enviamos nuestra cariñosa felicitación.

Junta de beneficencia

Han sido declaradas vacantes seis plazas de Vocales de la Junta provincial de beneficencia, por R. O. de 21 del corriente.

De estas cuatro lo han sido por incompatibilidad de los señores don Luis Díaz Cazorro, don Benito de Frutos, don Doroteo Lotero y don Demetrio Láinez y las otras dos, por renuncia de los Sres. don Tomás Mascaró y don Emilio González, que las desempeñaban.

Han sido nombrados para sustituir á estos Sres. don Fernando Pardo Bové, don Rafael Chain y Calderón, don Manuel Bermejo y Ceballos Escalera, don Ignacio Arévalo y Benito, don Segundo Sastre y don Mariano Cañas.

Centro de Agentes de Seguros

En junta general celebrada por este Centro, se acordó por unanimidad celebrar una *Asamblea general de productores de Seguros*, la cual tendrá lugar en Madrid, y á la que invitarán oportunamente á las clases interesadas.

Para efectuar los trabajos de organización, se nombró una Comisión compuesta de don Manuel de Vega Lanceros, don Martín Saravia Marín y don Manuel Peiro y López Puigcerver.

Según nuestras noticias, el acto resultará importante y beneficioso para la institución aseguradora.

Desgraciadamente se acentúa la gravedad en la dolencia que aqueja á la hija menor de nuestro distinguido amigo, el señor Lacalle.

Quiera Dios devolver á la enfermita la salud perdida.

Don Vicente Pérez, representante en esta plaza de la *Mutualidad Española*, ha tenido la atención, que le agradecemos, de remitirnos un precioso bloc para la placa del Calendario, que el año pasado regaló aquella Sociedad á sus asegurados.

El Doctor Acinas, médico de la Beneficencia provincial, se ha trasladado á la calle de la Canongía Vieja, número 10.

A los amigos y clientes tiene el gusto de ofrecerles su nueva habitación y servicios.

Las horas de consulta para las enfermedades de la vista y crónicas en general, de doce á dos.

Segundo día de Carnaval

Como si la gente se hubiera impuesto una tregua, hoy apenas se observa que es Carnaval.

A la hora de cerrar nosotros este número, empieza á afluir el público al paseo del Salón, y por las calles circulan algunos grupos de máscaras.

Máscara anunciadora

Ayer llamó mucho la atención entre otros disfraces callejeros, una máscara elegantemente vestida de frac encarnado, llevando en la espalda y en el sombrero de copa, el anuncio de la acreditada pastelería «La Delicia».

El director técnico y reputado Ortopédico del Gabinete Mecanoterápico de Madrid, Preciados, 34 y 36 (antes Prado, 22), llegará á Segovia y recibirá solamente los días 27 y 28 del actual de 11 á 6, en el Hotel Burgalesa á todos los que padezcan de hernias (quebraduras), de formidades de piernas ó pies, que deseen adquirir los modernos aparatos articulados que con tan buen resultado aplica este Ortopédico.

En Valencia ha fallecido confortada con los auxilios espirituales, la respetable y virtuosa señora doña Angela Moreno García, viuda de don Rufino Mateo, reputado maestro sastre y concejal que fué de este Ayuntamiento.

Contaba la finada con unánimes simpatías por las condiciones excelentes de su carácter y afable trato, pudiendo asegurarse que en Segovia causará hondo sentimiento la noticia de esta muerte.

Descanse en paz doña Angela García, y reciban sus hijos y queridos amigos nuestros, los distinguidos electricistas don Juan, don Vicente y don Miguel, reciban su hija doña María y la demás familia, el testimonio de nuestro sincero dolor por la pérdida irreparable que les aflije en estos tristes momentos.

Hurto de pinos

En el pinar de San Martín y Mudrian, ha observado la guardia civil de Navalmanzano, el corte y sustración fraudulenta de 40 pinos negrales, habiendo detenido al vecino Zoilo Olmos Sanz, de aquella localidad, por haber encontrado en su taller algunos trozos de pinos, cuya procedencia no ha podido justificar debidamente.

ÚLTIMA HORA

(Por teléfono)

Madrid 26 (4 t.)

El maestro Caballero

El estado del ilustre maestro compositor Sr. Caballero sigue siendo de extrema gravedad.

Esta tarde se celebrará consulta de médicos.

Se acentúan en el enfermo los ataques de disnea, habiendo entrado en el periodo agónico.

Catalanistas y Republicanos

El señor Junoy ha dicho que en la sesión del Congreso del miércoles, explicará el estado de las relaciones entre republicanos y catalanistas, para que no se dé á aquellas, torcidas interpretaciones.

El día en Madrid

Hoy hace aquí un día verdaderamente primaveral.

Los paseos de Recoletos y la Castellana se ven concurridísimos, y allí afluyen las comparsas é innumerables carruajes.

El dique de Mahón

El ministro de Marina ha manifestado que á pesar de todas las protestas, se gestionará la venta del dique de Mahón.

Más enfermos

Continúan en el mismo estado de gravedad, el Sr. Romero Robledo y el general Cerero.

Firma del rey

El ministro de Gracia y Justicia ha despachado hoy temprano con S. M., poniendo á la firma los siguientes decretos:

Nombrando obispo auxiliar de Santiago, á D. Severo Araujo.

Idem canónigo de Calahorra á D. Manuel Olivan.

Jubilando al Magistrado del Supremo, señor Ayllón.

También ha firmado el Rey otros nombramientos de Magistrados, que no afectan á Segovia.

El descanso dominical

Comisiones de tiendas de Ultramarinos, de carbones, y leñas han visitado esta mañana al Ministro de la Gobernación.

Como no estaba el conde de Romanones les recibió el Subsecretario Sr. Requejo, á quien expusieron los comisionados sus pretensiones de tener abierto los domingos hasta las dos.

El señor Requejo estimó difícil la pretensión, aconsejándoles volvieran mañana para exponer al Ministro sus deseos.

BERMÚDEZ

Boletín religioso.

Santos del día 27

San Alejandro.

CULTOS

—En San Gabriel, mañana 27, á las diez de la misma, habrá misa solemne, la cual terminada se expondrá el Santísimo, permaneciendo expuesto su divina Majestad hasta las seis de la tarde, en que se hará la reserva.

Por la tarde á las cuatro y media comenzará la función, que consistirá en el rezo del rosario el trisagio cantado y sermón, terminándose el acto con la bendición del Santísimo.

—En las Dominicas, rosario al anochecer.

—En Corpus, culto diario al Santísimo Sacramento, de cinco á seis de la tarde.

Imprenta del DIARIO DE AVISOS